

Salvador Pérez Palencia

**"EL INDICE DE NIÑOS SIN ESCOLARIDAD, QUE
TRABAJAN EN LAS AREAS MARGINALES"**

(Estudio realizado en los municipios de
El Tejar, Chimaltenango y Parramos)

ASESOR: Lic. Juan Alberto Martínez Figueroa



Universidad de San Carlos de Guatemala
ACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
Ciencias de la Educación

Guatemala, enero de 1996

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

07
T(494)
e.4

Este estudio fue presentado por el autor de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, enero de 1996.

DEDICATORIA:

- A DIOS:

Fuente inagotable de luz
que me permitió la
coronación de mis
estudios.

- A MI MADRE:

María Rosalía Palencia de
Pérez (Q.E.P.D.)
Quien en todo momento me
apoyó con amor y
comprensión.

- A MIS AMIGOS:

Emilio Juárez y Roger
Pérez, por sus sabias
orientaciones que me han
guiado hacia un buen
futuro.

INDICE

Contenido	Página
Introducción	1
I Marco Conceptual	3
1.1 Antecedentes del problema	5
1.2 Importancia del problema	6
1.3 Planteamiento del problema	7
1.4 Alcances y Limites	8
1.4.1 Alcances	8
1.4.2 Limites	9
II Marco Teórico	11
2.1 El contexto de la investigación	11
2.1.1 Principales características geográficas del departamento de Chimaltenango	11
2.1.2 Principales características demográficas del departamento de Chimaltenango.	14
2.1.3 Principales características socio-económicas del departamento de Chimaltenango.	15
2.2 Conceptualización de inescolaridad y escolaridad.	17

2.3	Aspecto Geográfico	15
2.3.1	Area Urbana	17
2.3.2	Area Rural	18
2.3.3	Area Urbana Marginal	20
2.4	Aspecto Político Educativo	21
2.4.1	Declaración de los derechos del niño.	21
2.4.2	La escuela	25
2.4.3	Planes de estudio	30
2.4.4	Programas de estudio	30
2.4.5	Calendario escolar	34
2.4.6	Horarios y jornadas	36
2.5	Aspecto psicobiosocial	38
2.5.1	Herencia y ambiente	38
2.5.2	Estrato social	42
2.5.2.1	Clase social	43
2.5.2.2	Naturaleza de las clases sociales	44
2.5.3	Cociente intelectual	45
2.5.3.1	Concepto de edad mental	46
2.5.3.2	Como se halla la edad mental	46
2.5.3.3	El cociente de inteligencia de	

	los niños	47
2.5.4	Desnutrición	48
2.6	Aspecto cultural	49
2.6.1	Población	49
2.6.1.1	Población absoluta	49
2.6.1.2	Población estable	50
2.6.1.3	Población ambulante	50
2.6.2	Costumbres	50
2.6.2.1	Fundación normativa de	
	las costumbres	51
2.6.3	La Tradición	53
2.6.3.1	Tradición primitiva	53
2.6.3.2	Tradición mosaica	53
2.6.3.3	Tradición cristiana	53
2.6.4	Barreras idiomáticas	54
2.6.5	Medios de comunicación	55
2.6.5.1	Radio	55
2.6.5.2	Televisión	57
2.6.5.3	Cine	57
2.6.5.4	Prensa escrita	58
III	Marco Metodológico	60
3.1	Objetivos de la investigación	60
3.1.1	Objetivo general	60
3.1.2	Objetivos específicos	60

3.2	Las variables	60
3.2.1	Definición conceptual de la variable	60
3.2.2	Variable única	61
3.2.3	Suma de indicadores de la variable	61
3.3	Los sujetos	61
3.3.1	Universo	61
3.3.2	Muestra	62
3.4	Diseño de la recolección de la información	64
3.5	Los instrumentos	65
3.6	Procedimientos	65
3.7	Análisis estadístico	66
IV	Marco Operativo	67
4.1	Recopilación y procesamiento de datos	67
4.1.1	Recopilación	67
4.1.2	El procesamiento	67
V	Presentación y análisis de resultados	68
5.1	Conclusiones	68
5.2	Recomendaciones	81
VI	Bibliografía General	82
VII	Anexos	83-91

Indice de Mapas, Cuadro y Graficos

Mapa No. 1	12
Mapa No. 2	13
Cuadro No. 1	14
Cuadro No. 2	16
Cuadro No. 3	62
Cuadro No. 4	64
Cuadro No. 5	68
Gráfico No. 1	70
Cuadro No. 6	71
Gráfico No. 2	73
Cuadro No. 7	74
Gráfico No. 3	76
Cuadro No. 8	77
Gráfico No. 4	79

INTRODUCCION

El presente estudio permitió determinar "Cuál es el índice de niños sin escolaridad que trabajan en las áreas marginales de los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Parramos".

El informe está dividido en capítulos cuyos componentes son: Capítulo I. Marco Conceptual, el cual contiene los antecedentes, la importancia, el planteamiento, los alcances y límites del problema.

El capítulo II, comprende el Marco Teórico, en él se tratan los conceptos utilizados dentro del estudio tales como: Inescolaridad, escolaridad, área urbana, rural y marginal, calendario escolar, horarios y jornadas, etc.

El Capítulo III comprende la Metodología, que fue utilizada en la investigación, formulación de objetivos, general y específicos, definición operacional de la variable, variable única, suma de indicadores, sujetos, muestra, instrumentos recolección de datos y análisis estadístico.

El Capítulo IV presenta el Marco Operativo en donde se detalla con claridad la técnica utilizada en la recolección de datos.

El Capitulo V nos presenta, analiza e interpreta la información recabada, a través de los cuadros consolidados y gráficos estadísticos, así como las conclusiones y recomendaciones.

El Capitulo VI presenta la bibliografía general, y

El capitulo VII. presenta los anexos (instrumentos utilizados).

I. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes del Problema

Los pueblos primitivos carecían de un sistema de gobierno que les permitiera normar todas las actividades ciudadanas. carecían de una vida organizada y de la expresión escrita. esto dio lugar a que el sistema educativo de todos los pueblos alcanzara escaso progreso pues basó su acción educativa en la familia y la iglesia.

La educación era asistemática los rudimentos culturales eran impartidos a los niños y a los jóvenes directamente de parte de los padres que trataban de informar a los hijos sobre los oficios propios de su sexo y sobre las actividades más urgentes de la comunidad donde se desenvolvían.

Históricamente sabemos que las organizaciones religiosas intervinieron en la educación de las nuevas generaciones. así en Babilonia los magos dirigían la educación. en la India los brahmanes. en Europa Occidental en la edad media. los monasterios ejercían el monopolio de la educación.

En Guatemala. durante la Época de la Colonia. la educación fue

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

un reflejo de la organización feudal. Los servicios educativos fueron privilegio de la minoría dominante que estaba representada por los encomenderos, los aristócratas y el clero.

Esa minoría dominante tenía sus objetivos que consistían en organizar instrumentos de represión y de tiranía para el pueblo. Había un escaso número de establecimientos insuficientes para atender las necesidades educativas del país. La educación estaba en manos de la iglesia, tenía carácter confesional y su misión más que cultural era evangelizadora.

Los grupos mestizos tenían poca oportunidad de educación y la masa indígena permaneció al margen de la cultura.

El período colonial se caracteriza por la fundación de un número limitado de centros educativos, todos de carácter religioso entre ellos los fundados por las órdenes de los dominicos, franciscanos y jesuitas, el de San Francisco, Santo Tomás de Aquino, San Lucas, el Colegio Tridentino, etc.

El escritor Lester K. Born, manifiesta que en nuestro medio hay un grueso sector de familias que dependen del trabajo temporal de las fincas para satisfacer sus necesidades básicas. En la época de

cosechas emigran en un período que oscila entre uno y tres meses.

Es importante mencionar que casi la mitad de la población guatemalteca es analfabeta. Según informe del Departamento de Estadística Escolar del Ministerio de Educación correspondiente al año de 1990, únicamente 64 de cada 100 varones y 36 de cada 100 mujeres saben leer y escribir.

Esta situación es originada básicamente por la falta de adaptación de los calendarios y horarios escolares, así como planes y programas de estudio que no responden a la realidad cultural y a las necesidades e intereses de los alumnos.

Tal como queda descrito el origen de la inescolaridad del niño guatemalteco la encontramos en el largo período colonial, ya que la escuela fue privilegio de pocas personas (las más cercanas a los conquistadores), la mayoría sólo era explotada en el trabajo.

Posteriormente su crecimiento ha obedecido en gran parte al desinterés que los gobiernos han mostrado, por atender a todas las personas en edad escolar, mayormente en las áreas rurales marginales, contrariando lo preceptuado en La Constitución Política de la República de Guatemala de fecha 31 de mayo de 1985 que en el

Artículo número 71 dice "El Estado tiene la obligación de dar educación a todos los habitantes de Guatemala, sin hacer diferencias entre unos y otros". Guatemala. Constitución Política.

Ese desinterés por la educación del pueblo lo encontramos más notorio en los gobiernos de corte dictatorial a principios de siglo. a quienes por razones obvias "No convenía" emprender acciones efectivas para combatir un mal que hemos arrastrado a lo largo de muchos años. La inescolaridad constituye un problema que se manifiesta en las personas que no disponen de los instrumentos para poder leer y escribir. ni tienen las acciones para el ejercicio sistemático del cálculo lo cual no les permite su adecuada participación en el desarrollo individual, familiar, comunal y nacional.

1.2 La Importancia del Problema

Según estadística de Carlos González Orellana. encontramos que la población total de la República, sin contar varias poblaciones de Izabal y Petén. llegaba a 1,250.000 habitantes en 1867. encontramos también que el número de alumnos que recibía educación era muy limitado (8.074). y que no llegaba siquiera al 1% sobre la población total. Se deduce igualmente de esta estadística que

solamente habia una escuela por cada 5.040 habitantes. Y que los preceptores devengaban un sueldo mensual de 20 pesos que era a todas luces insignificante. Este era el Estado de la Educacion Pùblica en Guatemala cinco años antes de que se produjera la reforma Liberal.

Tal como se observa el niño desde la época de la colonia ha ido poco atendido encausándolo así a convertirse en nescolarizado, por lo que el presente estudio pretende detectar la realidad en torno a ese niño que no ha sido asistido por la escuela, y sugerir posibles soluciones e impulsar algún tratamiento al problema, para contrarrestarlo y evitar que cada día se agrave más.

3 Planteamiento del Problema

Por la experiencia captada en el trayecto de la función docente y en observaciones realizadas en algunos municipios del departamento de Chimaltenango, se ha detectado que el índice de personas inescolarizadas es superior al de las personas escolarizadas, desconociéndose las causas que motivan ese alto grado de ausentismo escolar, las personas carentes de escolaridad pertenecen a ambos sexos y distintas edades quienes se dedican a

realizar labores agrícolas y a emplearse en distintas labores vendiendo carata su mano de obra. es por esa razón que después de observar y analizar los problemas que afronta la niñez guatemalteca y en especial la chimalteca. se plantea la interrogante: ¿Cuál es el índice de niños sin escolaridad que trabajan en las áreas marginales de los municipios de El Tejar. Chimaltenango y Farramos?.

1.4 Alcances y Limites

1.4.1 Alcances

La inescolaridad de los niños es trascendental en todos los países subdesarrollados como en el caso de nuestra Guatemala. De hecho se pretende establecer con claridad. a través de la presente investigación bibliográfica y de campo. las causas de la inescolaridad infantil y el índice de niños inescolarizados que trabajan en los municipios ya mencionados.

Se tomaron como fuentes bibliográficas las bibliotecas existentes en el medio y otras instituciones que se relacionan directa o indirectamente. con el tema objeto de este estudio.

1.4.2 Límites

Como se indicó anteriormente, este estudio se desarrolló en los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Parramos, tomando como sujetos para administrarles la encuesta a 382 niños inescolarizados (aplicando una guía de entrevista) comprendidos entre las edades de 7 a 14 años, puesto que desde el punto de vista legal, es el intervalo de edad durante el cual los niños deben asistir a la escuela primaria. 217 padres de familia con niños inescolarizados, 35 maestros y 91 autoridades diversas que existen en cada municipio y que están incluidos en la presente investigación.

Tomando en cuenta que cada municipio cuenta con sus propias características, el resultado obtenido en la investigación, no se podrá generalizar a otros lugares.

II. MARCO TEORICO

2.1 El Contexto de la Investigación

2.1.1 Principales características geográficas del departamento de Chimaltenango.

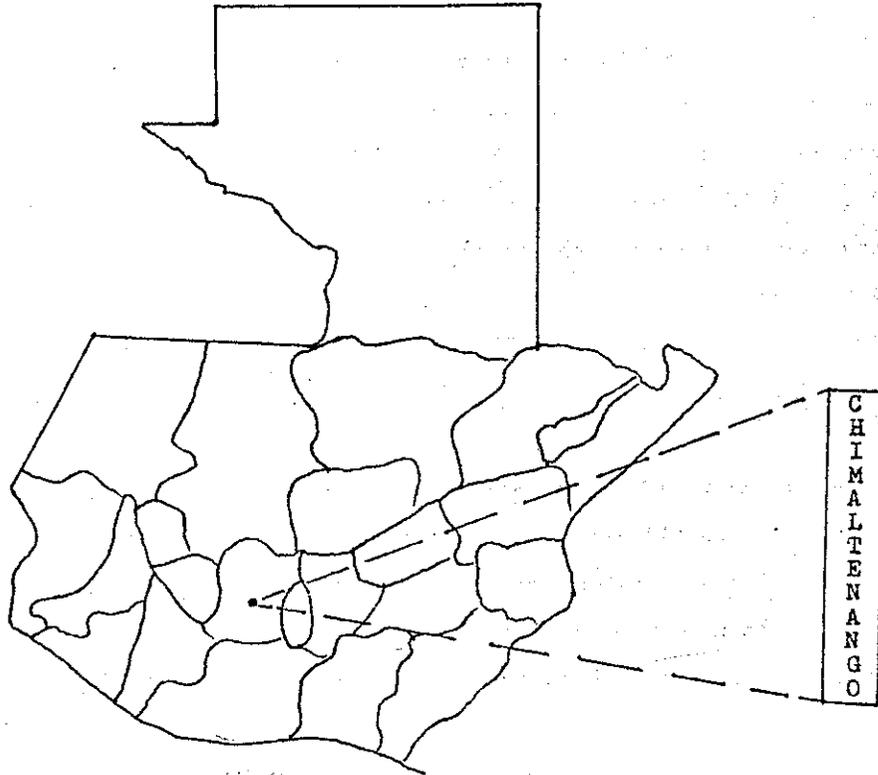
El territorio de este departamento se encuentra ubicado en la zona central de la República de Guatemala, tiene las particularidades que le da el hecho de encontrarse sobre la Sierra Madre, en algunas partes su topografía es muy quebrada y en otros puntos tiene extensas llanuras fértiles, se encuentra a una altura de 1800 metros sobre el nivel del mar, con una extensión de 1978 kilómetros cuadrados y un promedio de 184.1 habitantes por kilómetro cuadrado.

La cabecera del departamento está situada en lo que fue una plaza militar fortificada y de ello deriva su nombre que viene de Ch'ul Ch'ialli que quiere decir: Escudo. Troquel por ello hay quienes suponen que su nombre original es Chimal-tenanco que se deriva por Muralla de Escudos o Lugar Amurallado de los Escudos.



Mapa No. 1

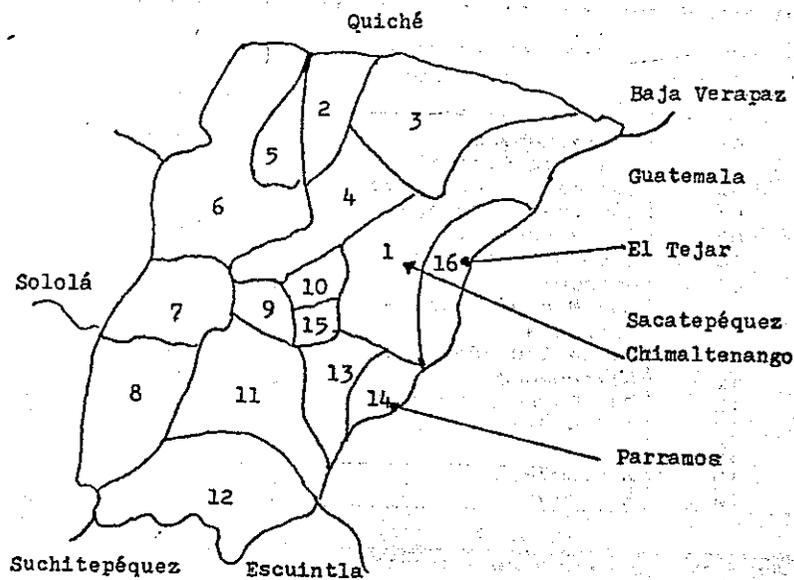
Enclavamiento del departamento de Chimaltenango en el mapa geográfico de la República de Guatemala.



El departamento de Chimaltenango, está compuesto por 16 municipios que por su ubicación algunos tienen clima frío, otros clima templado y otros clima cálido.

Mapa No. 2

CHIMALTENANGO: Colindancias y división política del departamento de Chimaltenango. A continuación se presenta el emplazamiento de los municipios que fueron objeto de estudio, en el mapa geográfico de Chimaltenango.



Municipios de Chimaltenango

- | | |
|---------------------------|------------------------|
| 1. Chimaltenango | 9. Santa Cruz Balanyá |
| 2. San José Poaquil | 10. Patzicía |
| 3. San Martín Jilotepeque | 11. Acatenango |
| 4. San Juan Comalapa | 12. San Pedro Yepocapa |
| 5. Santa Apolonia | 13. San Andrés Itzapa |
| 6. Tecpán Guatemala | 14. Parramos |
| 7. Patzún | 15. Zaragoza |
| 8. San Miguel Pochuta | 16. El Tejar. |

2.1.2 Principales características demográficas del departamento de Chimaltenango.

Los habitantes de Chimaltenango son en alto porcentaje de raza indígena pertenecientes al grupo Lakchiquel. Según el censo del 17-04-74, Chimaltenango cuenta con una población de 314.428 habitantes distribuidos en 16 municipios.

Cuadro No. 1

Chimaltenango: número total de habitantes por municipio.

No. Orden	Municipio	Cantidad de Habitantes
01	Chimaltenango	44,549
02	San Jose Poaquil	15,904
03	San Martín Jilotepeque	42,879
04	San Juan Comalapa	27,750
05	Santa Apolonia	8,388
06	Tecpán Guatemala	41,151
07	Patzún	32,563
08	San Miguel Fochuta	9,101
09	Petzicía	15,762
10	Santa Cruz Balanya	5,104
11	Acatenango	14,402
12	San Pedro Yepocapa	11,942
13	San Andrés Itzapa	13,685
14	Parramos	5,808
15	Zaragoza	12,414
16	El Tejar	6,076
TOTAL		314,428

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto de Estadística.

1.3 Principales Características Socioeconómicas

El Departamento de Chimaltenango vive principalmente de la agricultura, con una producción variada y abundante que comercializa con otros departamentos. Entre sus principales productos están: el café, el frijol, la caña de azúcar, el maíz, trigo, frutas, hortalizas y productos no tradicionales. Otro renglón económico lo constituye la ganadería vacuna, lanar y cordero, la agroindustria, las artesanías y el turismo.

La producción cafetalera además de comercializarse para el consumo interno, también es producto de exportación.

Tiene una población activa del 92.6% y una población ocupada del 54.7%.

1.4 Principales características educativas del departamento.

CUADRO No. 2

CHIMALTENANGO: Numero total de escuelas primarias.
 Presenta los establecimientos de educacion primaria divididos en escuelas de niños, escuelas de adultos, urbanas, rurales, oficiales y privadas por municipio, segun informacion proporcionada por la Direccion Departamental de Educacion de Chimaltenango.

No	Municipios	Escuela Primaria o/niños					Escuela Nocturna para Adultos Urbana		
		Total	Urbana		Rural		Total	Ofic	Priv
			Ofic	Priv	Ofic	Priv			
01	Chimaltenango	79	07	14	18	6	04	01	03
02	San Martin Jicoqueque	31	02	0	79	0	0	0	0
03	San Juan Coahuila	25	04	03	19	0	01	0	01
04	Tecpan Guatemala	50	05	02	45	0	0	0	0
05	Patzún	21	03	0	28	0	01	01	0
06	Patzún	14	01	0	13	0	0	0	0
07	Zaragoza	16	01	0	15	0	02	01	01
08	Acatenango	19	01	01	14	02	0	0	0
09	San Pedro Yecocaba	14	01	01	12	0	0	0	0
10	El Tejar	04	02	0	02	0	0	0	0
11	Farreros	07	01	0	05	01	0	0	0
12	San Andrés Itz'aba	13	02	0	08	03	0	0	0
13	Santa Cruz Balanva	04	01	0	03	0	0	0	0
14	Santa Apolonia	16	01	01	14	0	0	0	0
15	San Jose Poaquil	26	02	01	23	0	0	0	0
16	San Miguel Pochuta	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: Los datos del aspecto educativo de San Miguel Pochuta, no se incluyen porque en ese sentido pertenece la Region VI Suroccidente.

2 Conceptualización de Inescolaridad y Escolaridad

2.1 Inescolaridad

Entendemos por inescolaridad la ausencia de la influencia normal en una persona. En nuestro medio se llama inescolarizada a quien nunca ha asistido a la escuela y que por lo tanto no sabe leer ni escribir y menos tener conocimientos científicos que le permitan vivir de una forma mejor con su familia, en el grupo social que le toca desenvolverse.

2.2 Escolaridad

Conjunto de conocimientos científicos que componen el acervo cultural de una persona que ha asistido a la escuela, es decir, que su naturaleza ha sido modificada por la influencia de la educación normal, formación que le permite vivir y convivir de mejor forma en su familia y en su entorno social.

3 Aspecto Geográfico

3.1 Area Urbana

Se considera como área urbana al núcleo de la población que cuenta con urbanización y servicios públicos eficientes, es en el área urbana donde se encuentra la sede de las autoridades

gubernamentales y donde las condiciones de vida de sus habitantes son más o menos favorables. En el área urbana la economía gira en torno a la industria y al comercio.

El área urbana comprende la zona central de un departamento y está formada por varias comunidades grandes y pobladas.

2.3.2 Area Rural

Hay muchas clases de familias rurales y muchas clases de familias urbanas y, además, hay clases de familias que tienen características de ambas, por lo que será difícil identificar exactamente una familia con el modelo aquí escrito.

Pero muchos de sus rasgos generales serán fácilmente identificados en algunas de las familias que se ven a diario.

Lo primero que debemos tener en cuenta al hablar de una familia rural, son las características de la sociedad rural, pues no hay que olvidar que la familia y sociedad se interrelacionan y una es consecuencia de la otra y viceversa.

La sociedad rural ha sufrido una evolución grande a lo largo de los siglos, pero sigue manteniendo su fin concreto, obtener

producción de la tierra. ...

Poco a poco se va introduciendo la tecnología como máquinas, herramientas y abonos, pero es más difícil renovar las costumbres y las tradiciones.

El agricultor es, generalmente, conservador. conservadorismo, que quizá se deba a la necesidad de permanecer junto a las plantas que cultiva o al hecho de tener que adaptarse al ciclo de las cosechas, debiendo ahorrar en épocas de que, por la herencia, los hijos sigan ligados al patrimonio familiar, es un factor más que constituye el conservadorismo.

Cohesión de la Sociedad Rural

La sociedad rural rara vez presenta grandes núcleos de población, siendo más frecuentes los pueblos, aldeas y pequeñas ciudades.

Este hecho contribuye a dar más cohesión al grupo, sólo puede tener interrelación entre los miembros de una sociedad cuando se conocen entre si, esto es lo que ocurre en un pequeño núcleo.

La unidad al conservadorismo suele originar un grupo social.

muy estructurado y estable, con los papeles de sus miembros muy definidos, y abundantes tradiciones, costumbres y folklores.

Dependencia y Autonomía Simultáneas

Dentro de esta sociedad pequeña y bien estructurada, el individuo suele verse un poco atado o faltó de libertad, aunque a veces conciente de ello, pues en cualquier momento sabe lo que puede y debe hacer, lo que los demás esperan de él, a las perspectivas que públicamente tiene ante sí desde hace mucho tiempo.

2.3.3 Área Urbana Marginal

Con respecto a las áreas marginales se puede decir que éstas son asentamientos humanos procedentes del interior de la República y que por falta de oportunidades para regresar a sus pueblos o aldeas buscan, en la capital, lo que no han podido encontrar en sus comunidades. Estos asentamientos se forman sin ningún plan de urbanización y carecen de los servicios básicos, generalmente las viviendas son improvisadas.

La falta de educación de los pobladores de las áreas marginales los hace víctimas de desnutrición, enfermedades y pobreza. La misma falta de capacitación mantiene a estas personas

en estado de subempleo. lo que ocasiona una serie de problemas sociales ya que muchos de estos elementos se refugian en el consumo de alcohol, drogas o se convierten en delincuentes, generando por consiguiente violencia y en algunos casos los niños son empleados en la mendicidad por personas inescrupulosas que se aprovechan de los menores.

2.4 Aspecto Político Educativo

2.4.1 Declaración de los Derechos del Niño

El 20 de noviembre de 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, por unanimidad, la Declaración de los Derechos del Niño. El espíritu del documento se manifiesta en el preámbulo, el que dice en parte "La humanidad debe al niño lo mejor que puede darle". Muchos de los derechos y libertades enunciados en la Declaración reiteraban párrafos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y otros documentos anteriores, pero la comunidad internacional tenía la convicción de que las necesidades especiales del niño eran tan urgentes que requerían una declaración separada y más concreta.

Ya en 1946, las Naciones Unidas habían mostrado su honda preocupación por los problemas del niño cuando crearon el UNICEF.



25

o Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. En sus primeros años, el UNICEF, se dedicó de lleno a prestar ayuda urgente a los niños que habían sido víctimas de la guerra en Europa. Posteriormente, amplió sus actividades para abarcar programas a largo plazo encaminados a preparar a la infancia de todo el mundo para una vida productiva. El UNICEF recalcó la importancia de utilizar plenamente los recursos humanos que son tan esenciales para el desarrollo económico y social. La Declaración de los Derechos del Niño ofreció al UNICEF tanto inspiración como guía significativa cuando el fondo iniciaba un período de imponente expansión. Hoy UNICEF ayuda a que la humanidad ofrezca lo mejor a 700 millones de niños que viven en 120 países.

El valor perdurable de la labor de UNICEF encontró quizás su mejor símbolo en el premio Nóbel de la Paz que ganó en 1965. En 1969, décimo aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, la tarea de aplicar el documento estaba todavía lejos de terminarse. Sin embargo, existían ya claros principios receptores para un progreso bien cimentado en favor de los niños.

A continuación se presenta la Declaración de los Derechos del Niño de acuerdo a las Naciones Unidas de fecha 20 de noviembre de 1959. En diez principios cuidadosamente redactados.

Principio 1. El niño disfrutará de todos los derechos asociados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, condición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de la familia.

Principio 2. El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3. El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4. El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud. Con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y posnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5. El niño físicamente o mentalmente impedido o que

sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiera su caso particular.

Principio 6. El niño, para el pleno armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material, salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales de otra índole.

Principio 7. El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por

la educación: la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio 8. El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que recibirán protección y socorro.

Principio 9. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trato.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicarle su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental, moral.

Principio 10. El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

4.2 La Escuela.

Históricamente la escuela fue instituida para suplir las deficiencias de la educación familiar. La escuela nace al servicio de una clase social determinada. "Dos hechos principales". La acumulación de cultura y la necesidad de su transmisión.

constituyen el ángulo desde el cual los sociólogos ven el proceso educativo en general y la escuela en particular, como una institución de control social.

Entonces la escuela tiene dos funciones principales: transmitir la cultura y mejorar la sociedad. De todos modos la escuela no puede inventar, sus recursos educativos tienen que ser tomados del ambiente físico y social, esto es, su contenido y sus materiales de enseñanza, como sus métodos, son tomados de la vida real, sabido es que todos o casi todos los métodos didácticos son una representación en la escuela del modo natural de la vida. No es otra cosa el método de proyectos, los centros de interés, el método de contratos, el trabajo por equipos y aún el método global: estos procedimientos o sistemas de enseñanza tratan de hacer en la escuela lo que hace la gente en la vida del trabajo o de la recreación o de seguir el proceso que sigue el individuo en una actividad rural.

Existen dos fenómenos determinantes de la educación: El principio de interacción de la escuela y la vida y la interdependencia de los hechos educativos. Por el principio de interacción es difícil predecir en qué medida la escuela determina y condiciona las transformaciones de la vida. Por el de

interdependencia es lógico suponer que el cambio es un aspecto de la educación o de la sociedad que tiene que repercutir en otros aspectos directa o indirectamente relacionados.

Lo cierto es que las escuelas tradicionales y conservadoras sólo marcan el paso, mantienen la situación o, a veces, la hacen retroceder. Las escuelas nuevas (en el sentido pedagógico de la palabra), quizá logren algunas transformaciones sociales de consideración, pero aún así, el contenido, los materiales, los instrumentos, los métodos y hasta el escenario educativo lo ofrecen la situación social.

Es muy probable que las escuelas primarias y secundarias, por lo general, sólo logren la transmisión de la cultura, la adquisición de los instrumentos básicos fundamentales y la conservación de un tipo de sociedad, mientras que las escuelas superiores y universitarias están en mejores condiciones para lograr avances de consideración. Esto por la mayor experiencia y madurez de los elementos, tanto docentes como alumnos, por las actividades de investigación y experimentación a que pueden dedicarse, por los recursos con que cuentan y porque están menos controladas por la opinión pública, y pueden ser ellas en gran parte rectoras de esa opinión pública.

Originalmente la familia se encargaba de la educación, pero a medida que la civilización se va haciendo más compleja y se propaga la cultura, se democratiza la enseñanza. Ya no puede ser individual y se vuelve colectiva, entonces se establece una comunidad educativa que es la escuela.

La escuela de hoy ya no mantiene el estilo del ocio griego, donde iban los jóvenes de cierto rango social a entretenerse. En la actualidad el maestro tiene ante sí una pluralidad de alumnos, pero éstos no son una mera suma de individuos, una simple aglomeración de personas, sino que cada escuela, cada clase, posee una estructura y hasta una individualidad propia. El maestro tiene que fomentar, estimular y encauzar esta pequeña comunidad escolar con el fin de vivir, de estudiar y de trabajar en favor del progreso social. El educador mismo es o debe ser parte de esa comunidad, de otra manera no se opera la educación, al menos en el sentido moderno de la palabra.

Entonces, la escuela no es una mera suma de elementos: edificio, muebles, alumnos y maestros. La escuela es una institución social con alma propia que unifica el pensamiento, la emoción y la acción de las partes que la forman. Existe un sentimiento de grupo, de clase y de escuela y los individuos actúan

en función social.

Comprendemos la importancia de la escuela por su contribución a la sociedad y por el dominio que de ella quieren mantener las clases e instituciones en lucha, considerándola como uno de los medios más eficaces de control social. "La escuela tiene dos funciones principales dice Kilpatrick. Transmitir los bienes culturales y mejorar nuestra cultura".

¿Cómo debe ser entonces una escuela? adecuada al mundo de valores apetecidos, al concepto del mundo y de la vida y la clase de sociedad que se pretende formar. En una sociedad democrática, por ejemplo, es lógico que la escuela tiene que preparar para la vida democrática. La escuela tiene como finalidad la realización de un concepto de hombre, de ahí hace la compenetración psicológica entre los alumnos, que toman forma en la figura del maestro.

La escuela es clara en cuanto a su finalidad formal: tiene una función específica ¿Los niños saben que van a ella a aprender y el maestro sabe que va a enseñar o, más modernamente, a ayudar a aprender?

2.4.3 Planes de Estudio

El plan de estudios comprende un conjunto de materias o una lista de temas que se especifican como contenidos, para ser cursados por los alumnos en los distintos niveles, ciclos, ramas o grados de la escolaridad. Este conjunto de asignaturas o de materias a veces contienen una especificación sintética de objetivos, contenidos de estudio, requisitos de curso, libros y materiales de consulta y de trabajo.

El plan de estudios tradicional no consiste más que en incluir en una lista, todas las materias que se consideran importantes por los distintos especialistas, para constituir el contenido educativo y así llegamos a una superposición de cursos y contenidos que caracterizan a la escuela enciclopedista. El plan de estudios moderno procura una organización lógica, psicológica o social de las asignaturas y así surgen la fusión, la concentración y la globalización de las materias de enseñanza.

2.4.4 Programas de Estudio

Por programa se entiende la pormenorización, el análisis, el detalle, la dosificación y la jornalización de los contenidos de vida social e instrumental que aparecen en rubros mayores en los planes de estudio respectivos.

El contenido de los programas deja de ser una simple enumeración de puntos o tópicos a desarrollar, para convertirse en una guía metodológica y de contenido para el maestro. Todo programa ha de cubrir los siguientes aspectos.

- a. Introducción. Antes de entrar al contenido de los programas, es conveniente que se haga una especificación general de sus lineamientos, alcances, propósitos y estructura, a efecto de que los maestros los tomen en cuenta en el desarrollo de sus actividades.
- b. Objetivos. Debe estar precedido de una lista de objetivos a alcanzar de acuerdo con las bases y finalidades de los distintos niveles educativos, pueden ser de dos clases: generales y específicos o formativos e informativos. Los generales se refieren a la formación de buenos hábitos de conducta y a la integración de la personalidad, mientras los específicos tratan de los contenidos concretos de la enseñanza, proporcionando los instrumentos básicos, las destrezas y los conocimientos para una formación posterior.
- c. Contenido. Este aspecto se refiere a las distintas unidades, tópicos o temas de estudio y de enseñanza. Es la



parte medular de los programas y lo unico que comprende el curriculum tradicional.

d. Método. Cada programa debe ser acompañado de una serie de recomendaciones prácticas para el desarrollo de su contenido. Si fuere posible debe ilustrarse con ejemplos de la forma en que pueden enfocarse, desarrollarse y evaluarse los problemas, unidades o tópicos de enseñanza.

e. Materiales y equipos. En igual forma que para el aspecto anterior, debe sugerirse al maestro una serie de instrumentos que pueden emplearse para el desarrollo de la materia, con especificación concreta de la manera de construir, obtener y usar dichos elementos.

f. Evaluación. La estructura de los programas estaría incompleta si no se acompañara de una serie de normas de apreciación control de los resultados de la enseñanza y el aprendizaje. Además de las normas, deben darse ejemplos de métodos, instrumentos de evaluación con una indicación clara de usos y aplicaciones.

g. Bibliografía. Al final de cada programa debe ponerse un



lista detallada de libros de consulta que pueden emplearse. Esta bibliografía debe ser de dos clases: libros para el maestro y libros para el alumno. En ambos casos no se trata de agotar las fuentes de literatura y la ciencia universales, sino recomendar lo más esencial y práctico y de fácil adquisición en el mercado nacional.

Entre algunos principios generales que deben observarse para la elaboración y desarrollo de los programas están los siguientes:

1. Flexibilidad. Los programas deben ser flexibles en el sentido de que no constituyen una lista estática de tópicos que tenga que cubrirse a toda costa en un tiempo y orden determinados. La ordenación lógica y psicológica que normalice los programas puede alternarse por los maestros para un desarrollo adecuado, de acuerdo con las capacidades, intereses y condiciones de los educandos y con la situación educativa.
2. Continuidad y progresividad. debe procurarse que cada programa en sí y los distintos programas de los diversos grados, de una materia (matemática, por ejemplo), constituya una unidad total, graduada de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo, etc. Para lograr esto es preferible que haya una comisión de cada materia, y ésta elabore el

contenido para los distintos niveles y grados de la escolaridad.

3. Correlación. aún cuando los programas estén elaborados en forma de materias separadas. éstas no deben perder la relación que han de guardar con las demás materias de enseñanza.
4. Dosificación. el contenido de cada materia debe estar calculado para ser desarrollado en sus distintas unidades, temas o tópicos de estudio, durante los meses y días hábiles del año escolar. No sería superfluo sugerir un calendario para el desarrollo de las actividades, evitando así que muchos puntos del programa no se cubran o se cubran superficialmente.

2.4.5 Calendario Escolar.

El calendario escolar debe determinar, para el país en general, el número de días laborables obligatorios en el año académico, así como el número de días de vacaciones y feriados oficiales, incluyendo estatales, locales y religiosos. Si bien es cierto que este calendario determinará el número de días laborales en el año, dejará a la discreción de las autoridades provinciales la especificación de estos días. Para el caso deberá tomarse en cuenta los aspectos regionales relacionados con el clima, las

industrias, las siembras, las cosechas, las fiestas cívicas, religiosas y titulares, etc.

La existencia de este calendario es de vital importancia, por cuanto con base en él se tomará en cuenta el mínimo de obligatoriedad de trabajo y de la asistencia escolar correspondiente a profesores y alumnos; esto condicionará la planificación, programación y desarrollo de las actividades docentes y administrativas de la escuela.

En todo sistema escolar nacional debe existir un instrumento legal y administrativo que normalice las labores escolares. Dicho instrumento puede ser el calendario escolar, que contenga además de los días laborables al año, las disposiciones generales que orienten a las autoridades educativas menores, en la forma de organizar y distribuir su tiempo disponible. De este calendario anual puede derivarse el mensual, el semanal y el memorándum de actividades diarias para cada uno de los elementos componentes del personal administrativo, docente y de servicio de la escuela.

La diversidad de situaciones regionales, con sus peculiaridades ambientales, económicas y sociales, incluso dentro de un mismo departamento, Estado o provincia, obliga a la

diversificación del calendario escolar, para adaptarlos a las circunstancias de cada región, pueblo o comunidad educativa. La mayoría de países latinoamericanos tienen una extensión geográfica relativamente pequeña, pero el intercambio es difícil, si tomamos en cuenta la escasez y condiciones de las vías de comunicación, la diferencia de climas, de cultivos, de condiciones de vida, de topografía, de raza, de costumbre y de dialectos muchas veces. Esto exige que mientras en una región del país el año escolar principie en una época, en otra sea diferente: que mientras en una se principie a laborar a las 7:00 A.M., en otras se trabaje sólo por la tarde. La diferenciación del calendario también exige variedad en el contenido programático: no en cuanto a los objetivos generales y conocimientos básicos fundamentales.

2.4.6 Horarios y Jornadas

Los horarios y las jornadas de trabajo en Guatemala están normados por el Acuerdo Ministerial No. 927 del 21 de marzo de 1972, que en su parte conducente dice: "Capítulo II. De las Jornadas de Trabajo.

Artículo 4o. Los establecimientos educativos, en relación a las jornadas de trabajo, se clasifican en establecimientos de jornada doble.

Artículo 5o. Los establecimiento de una jornada o jornada única.

se dividen en establecimientos de jornada matutina, de jornada vespertina y de jornada nocturna.

Artículo 66. Los horarios para las diferentes jornadas son los siguientes:

Jornada doble: de 06:00 a 12:00 horas, y
de 14:00 a 18:00 horas

Jornada Matutina: de 07:00 a 12:00 horas

Jornada Vespertina: de 13:00 a 18:00 horas

Jornada Nocturna: de 19:00 a 23:00 horas

Artículo 70. Los directores de Nivel, con base en los dictámenes de los supervisores respectivos, autorizarán la jornada adecuada a cada establecimiento.

Capítulo II. De la Jornada Única.

Artículo 80. Los Directores de Nivel, deberán tomar en cuenta que la jornada única podrá ser autorizada al comprobarse las siguientes condiciones:

- a. Que haya solicitud expresa de la mayoría de padres de familia.
- b. Que haya dictamen favorable del supervisor correspondiente.
- c. Que sea necesaria por carencia de edificios escolares para atender a mayor número de alumnos en cada jornada.
- d. Que su implantación ayude a resolver problemas económicos en la familia del educando.

Artículo 90. La autorización de la jornada única en los

establecimientos educativos oficiales implica para el personal que labora en los mismos: las siguientes obligaciones:

- a. Asistir puntualmente, de lunes a sábado, a sus labores en jornada asignada, según el horario establecido.
- b. Presentarse quince minutos antes de iniciarse la jornada, salir a hora exacta establecida.
- c. Los docentes que trabajan en las jornadas vespertina y nocturna, deben presentarse a sus establecimientos los días sábados por la mañana para planificar sus actividades para la siguiente semana." Guatemala. Leyes, Decretos, etc. Recopilación de Leyes de la República de Guatemala. Gover A. Portillo F. 1993.

2.5 Aspecto Psicobiosocial

2.5.1 Herencia y Ambiente

El desarrollo de las ciencias biológicas, y particularmente de la genética, ha permitido descubrir el valor y las limitaciones del factor hereditario en el desenvolvimiento educativo de los seres humanos. Por razón congénita existe la posibilidad de gran variación de capacidad entre individuos originados de los mismos padres. El hecho de que las células germinales sean distintas, en gran medida, y de que las combinaciones de éstas sean variadas,

permite la existencia de diferencias individuales por influencia hereditaria, así como también la existencia de características semejantes que permiten predecir cierto grado de similitud biológica y de potencialidades intelectuales. Sin embargo, se reconoce también que esta contribución biogenética, queda condicionada desde la concepción por el factor ambiental directo constituido por la madre, e indirecto constituido por el ambiente físico y social en que la madre se desenvuelve. Se asegura que la contribución de la herencia es predispositiva y aleatoria, nunca absolutamente determinante de las condiciones evolutivas del sujeto. Los genetistas y embriólogos dan cada vez más importancia a los factores ambientales en la determinación del desarrollo del individuo, sobre todo cuando se trata de condiciones y características psíquicas más que morfológicas y constitucionales. Es cierto que ningún rasgo humano puede atribuirse exclusivamente a factores hereditarios y ambientales, sino a la contribución de ambos, pero la dirección e intensidad en que esto sucede es problema cuestionable. No obstante, debido a que para el maestro es factible el control de las propiedades del ambiente para condicionar el desarrollo educativo. Es de vital importancia que conozca la influencia del medio para su educación correspondiente hasta donde esto es posible, para lo cual, desde luego, es necesario conocer también la parte contributoria de la herencia.

El desarrollo del individuo es la resultante de la interacción entre los factores biogénéticos y los ambientales, los endógenos y los exógenos: ninguno de ellos puede excluirse.

Las limitaciones naturales son un factor determinante en el desarrollo y desenvolvimiento del individuo en un medio de condiciones favorables, tan larga como sea posible, limitará las determinaciones congénitas.

Los experimentos en este sentido han comprobado que cuando los gemelos idénticos, quienes tienen todas las posibilidades de igual desarrollo por razones hereditarias, se separan cuando son aún pequeños y los crían familias de muy distintas condiciones sociales y culturales, son más distintos entre sí que los criados en el hogar de origen. Ello nos demuestra que la semejanza de los gemelos, cuando mayores se debe más a similitud del ambiente en que fueron criados que a los factores puramente congénitos. Según Freeman (4:222), el grado de semejanza entre los gemelos criados en diferentes hogares adoptivos está influido por la edad en que fueron separados, por la cantidad de tiempo que estuvieron separados y por las diferencias entre las cualidades de los diversos hogares adoptivos. Si aún en el aspecto físico se dan diferencias entre los gemelos idénticos, debido, probablemente,

a variantes de alimentación, ejercicios, condiciones climáticas, topográficas y otras, con mayor razón se debe esperar diferencias psicológicas, en cuya determinación intervienen en gran medida los factores del medio social, difíciles de controlar y modificar por la acción consciente de las personas maduras y del mismo sujeto en desarrollo.

Los hermanos gemelos no univitelinos, lo mismo que los hermanos gemelos, tienen probabilidades de ser muy distintos unos de otros por razones de ambiente: pero los primeros pueden ser más homogéneos entre sí, precisamente no tanto debido a causas hereditarias cuanto a que durante el período de mayor plasticidad y mayores posibilidades de configuración estuvieron sujetos a condiciones ambientales semejantes. La misma alimentación, el mismo vestuario, el mismo régimen de vida, en general, el mismo cuidado y trato social-cultural. A pesar de ello es grande la sorpresa de los progenitores al notar que no obstante las mismas condiciones naturales y sociales, los gemelos y los hermanos ordinarios crecen con distintas capacidades, intereses, actitudes, manifestaciones de conducta y de rendimiento en general. No debe extrañar, sin embargo, que sobre esta cuestión se hubieren escrito y dramatizado muchas historias que tienen por base la identidad anímica de los gemelos separados desde muy pequeños y

educados en ambientes totalmente distintos y sin comunicación física alguna: la mayoría de las veces se trata de relatos novelescos más que del resultado de estudios experimentales o de coincidencias reales debidamente controladas y comprobadas. Desde luego, sobre esta particular no se ha escrito la última palabra y falta mucho para que esto suceda.

Sin desestimar el valor de la contribución de la herencia en cuanto a las diferencias de rendimiento académico y profesional de los estudiantes, mucho de ello se debe a las condiciones favorables del medio. En una escuela no es raro encontrar promociones completas brillantes, mientras que otras constituyen problemas en este sentido, aún cuando es de suponerse un grupo con nivel mental semejante. Lo mismo puede decirse de pueblos y naciones enteras, quienes en condiciones y situaciones históricas, económicas, políticas y sociales favorables, progresan rápidamente en unas épocas y se estancan o retroceden en otras. El ambiente así como estimula y favorece, también limita y condiciona.

2.5.2 Estrato Social

Entendemos por estratificación social, una clasificación de las personas en niveles de status, de acuerdo con ciertos

criterios de superioridad o inferioridad. esos criterios pueden ser la raza, la religión, el linaje familiar, el tipo y la magnitud de la propiedad o el ingreso, la ocupación o cualquier otra característica que identifique a un grupo determinado.

2.5.2.1 Clase social

En un principio las comunidades carecían de clases, porque la mayoría de personas de la misma edad y sexo ejecutaban el mismo tipo de trabajo y tenían aproximadamente los mismos bienes. en la actualidad, eso existe en las comunidades pequeñas en donde pueden presentarse grandes diferencias de prestigio individual, basadas en cualidades personales.

El sistema de clases tiene su origen en la especialización o división del trabajo pues ciertos tipos de labor tienen más prestigio que otros. las personas que los ejecutan tienen un status más alto y generalmente se ven recompensados con ingresos mayores.

Los estudiosos por más que han buscado aún no han logrado establecer una base lógica y racional que explique la clasificación de las profesiones según el prestigio. Si se consideran como razones, la importancia social de la dificultad o

riesgos del trabajo, inteligencia y cualidades exigidas, duración del periodo de instrucción, siempre pueden hallarse excepciones que harán dudar de cualquier base "Racional" como explicación del rango de las ocupaciones según el prestigio.

Sin importar las razones, podemos afirmar que unas ocupaciones han conquistado más prestigio que otras, este aspecto varía mucho en el tiempo y en el espacio. "En China Clásica los guerreros tenían el poder, y aprovechaban el botín, pero los eruditos gozaban de más prestigio. En Europa Medieval, la propiedad de la tierra era la base de la afiliación a la clase superior y los que se dedicaban al trabajo (hombres de negocios, mercaderes, fabricantes) a lo sumo podían abrigar la esperanza de alcanzar el estatus social de la clase media, en la actualidad la situación ha cambiado."

Horton, Paul B. Introducción a la Sociología. pp. 76.

2.5.2.2 Naturaleza de las Clases Sociales

Generalmente se define como un estrato de personas que poseen el mismo estatus social, entre las clases no hay líneas divisorias claras, es como vemos, es el continuar de condiciones del mismo modo que "Joven" edad madura y "Viejo" son secciones de

-una sucesión de edades sin límites claramente definidos.

Para saber cuántas clases sociales existen, Werner nos presenta un sistema que incluye seis niveles así:

Alta superior

Alta inferior

Media superior

Media inferior

Baja superior

Baja inferior

Esta clasificación ha sido muy aplicada en Estados Unidos y de alguna manera puede ser aplicada a la sociedad guatemalteca.

Para reconocer a qué clase social pertenece cada individuo, basta con darnos cuenta quien es invitado a la fiesta de quien, pues alguien que no pertenezca a esa clase social se sentirá incómodo si es invitado y también quien invita se sentirá incómodo invitar a alguien que no pertenezca a su clase social.

2.5.3 Cociente Intelectual

Concepto de norma o edad. llámese norma de edad al resultado

que dan los niños típicos o normales de una edad determinada al ser sometidos a los test de una escala de edades.

Podemos definir la escala de edades, diremos que es una serie graduada de test para los cuales se han llamado normas de edad satisfactorias.

2.5.3.1 Concepto de edad mental

Hasta aquí, siempre que nos hemos referido a la edad de un niño, sin añadir ningún calificativo, hemos significado con ello su edad cronológica o biológica, o sea, el tiempo que ha vivido contando desde la fecha de su nacimiento. Al introducir ahora el concepto de Edad Mental, nos estamos refiriendo al nivel de desarrollo intelectual, que han alcanzado en una escala de edades los individuos normales o típicos de la edad cronológica correspondiente.

2.5.3.2 Como se halla la edad mental

La edad mental se calcula en este caso del siguiente modo:

Se le acredita al niño, en primer lugar, los meses correspondientes a su edad básica o edad de base, la cual es equivalente a la de nueve años, o sea, ciento ochenta meses por cada

subtest bien contestado a la edad básica tendremos:

Nivel de nueve años El test completo bien contestado

..... 108 (Edad Básica)

Nivel de diez años Ocho subtest bien contestados

..... 16

Nivel de once años Un subtest bien contestado

..... 2

Nivel de trece años Ningún subtest bien contestado

..... 0

que suma todo esto 126 meses.

La edad mental de este niño será, pues de ciento veintiséis meses, o sea diez años y medio.

5.3.3 El cociente de inteligencia de los niños

La edad cronológica y la edad mental muchas veces no coinciden.

Por lo expuesto se comprende que la edad mental es un valor absoluto, el cual, por sí solo, no significa gran cosa. Es necesario conocer y expresar la relación entre ambas edades. Esta

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

fue la contribución del psicólogo alemán W. Stern a la técnica de los test de inteligencia.

Poco después de la muerte de Binet, Stern dio a conocer lo que él llamó el cociente de inteligencia o cociente intelectual, y es la siguiente:

$$C.I. = \frac{E. M.}{E. C.} \times 100$$

Para facilitar los cálculos, la edad cronológica y la edad mental suelen expresarse en meses, como ya hemos indicado. Así por ejemplo, en el caso del niño que con nueve años justos de edad cronológica tenía una edad mental de diez años y medio prepararíamos de este modo la fórmula para hallar su C. I.

$$C. I. = \frac{126}{108} \times 100 = 117$$

2.5.4 Desnutrición

La desnutrición en sí no es enfermedad. Desnutrición es la carencia o escasez de nutrientes en cada una de las células del organismo. Es decir, si la cantidad de nutrientes de que dispone cada célula llega a ser menor que la cantidad de los mismos que necesita consumir, provoca la desnutrición.

La desnutrición empieza a manifestarse cuando se agotan las reservas de cada célula. Las reservas son cantidades adicionales de cada nutriente, que se acumulan como disponibles en cada célula.

La desnutrición es o se produce cuando los suministros que lleva la sangre son insuficientes y se han agotado las reservas.

A las personas desnutridas o niños hay que darles suero oral o casero y luego someterlos a tratamiento médico para restablecerlo.

2.6 Aspecto Cultural

2.6.1 Población

Es el conjunto de seres humanos que habitan en un área determinada y debidamente delimitada.

2.6.1.1. Población absoluta

Se denomina población absoluta de un país a la totalidad de individuos que lo integran. Para conocer sus dimensiones se recurre al levantamiento de censos que entre otros aspectos, establecen cuál es el número total de habitantes que componen una nación. En el caso concreto de Guatemala, el primer censo de población se levantó en 1773.

Aún cuando la técnica empleada era deficiente la información obtenida es la más verosímil que existe. Con posterioridad se han levantado varios censos de población que han permitido conocer los recursos humanos con que cuenta.

2.6.1.2 Población estable

Son las personas que viven permanentemente en un mismo departamento, municipio, aldea, caserío o finca y que no cambian de casa o predio temporal ni periódicamente.

2.6.1.3 Población ambulante

Son las personas que emigran periódicamente de un lugar a otro, buscando fuentes de trabajo u otro satisfactor.

2.6.2 Costumbres

Las costumbres pueden ser definidas, como formas o modos de comportamiento colectivo, arraigados en la tradición. Su naturaleza es la misma de los hábitos individuales, pero su origen, aprendizaje y transmisión son sociales.

Ellas constituyen algo más que hábitos colectivos, pues entrañan también reglas o normas de acción regidas por valores

mocionales y sociales.

Las costumbres realizan dos grandes funciones principales: por una parte contribuyen a formar el perfil psicológico y moral de una comunidad humana regional y nacional, por la otra, establecen sistemas de normas positivas o negativas para la regulación de las relaciones sociales.

De igual manera se ha dicho que el hábito hace al hombre. Puede decirse que las costumbres a los pueblos, en el sentido que expresan su modo general de ser y los rasgos distintivos de su personalidad, aquello que los diferencia de los demás y los identifica consigo mismos.

Las costumbres difieren aún entre los pueblos del mismo tronco étnico y hasta entre distintas regiones de un mismo país. Así, las costumbres en los países hispanoamericanos no son las mismas que las del pueblo español.

3.2.1 Función Normativa de las costumbres

Si las costumbres varían mucho respecto a sus modalidades características, no ocurre así en cuanto a sus funciones normativas: pues en todas partes hallamos que ellas van encaminadas



al fin general de establecer y mantener determinados modos de conducirse, que hacen posible la conservación de un orden social cualquiera y la armónica convivencia dentro del grupo.

Muchas veces aunque no siempre, las costumbres contradicen o refrenan impulsos biológicos individuales, sometiéndolos a la mejor convivencia del grupo tal como se estima que ésta debe ser.

Además si no existiera un orden normativo no podría subsistir la sociedad, puesto que las condiciones naturales del ser humano no lo capacitan para responder automáticamente a todas las situaciones que se le presenten, tal es el caso de los animales sociales inferiores, en quienes el equipo de instintos hereditarios ofrece un común denominador inalterable.

En este sentido las normas de la costumbre ofrecen un cauce firme y conocido para el curso de la vida, individual y colectiva con menos incertidumbre y temor. Hacer las cosas como los demás y como antes se hizo, facilita el entendimiento entre las gentes y evita perturbaciones del orden social establecidas, que suponen las nuevas situaciones planteadas por actos no acostumbrados.



2.6.3 La Tradición

53

Es la comunicación o transmisión de noticias, rito, costumbres por relación sucesiva de unas a otras generaciones.

La tradición está constituida por una serie de testimonios transmitidos por vía oral, de generación en generación, para atestiguar la verdad de un hecho dsmático, de una verdad revelada o de una costumbre religiosa.

Los teólogos distinguen la tradición primitiva, la mosaica y la cristiana.

2.6.3.1 Tradición Primitiva

Se remonta hasta Adán y los patriarcas, comprende las verdades cuyo conocimiento fue transmitido por Dios mismo a los primeros hombres.

2.6.3.2 Tradición Mosaica

Se refiere a la obra del legislador de los Hebreos.

2.6.3.3 Tradición Cristiana

Es la que se refiere a la revelación traída por Cristo, pueden distinguirse las tradiciones divinas y las eclesiásticas.

2.6.4 Barreras Idiomáticas

La Constitución política de la República de Guatemala en su Artículo 76 dice: "En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe".

Esta forma constitucional, lamentablemente ha sido ignorada, ya que por diversos factores las comunidades mayenses no han recibido la debida atención en cuanto al aspecto educación se refiere.

Uno de los obstáculos que impide que la educación escolarizada llegue a toda la población guatemalteca, es la pluralidad étnica y multilingüe. Durante años el Ministerio de Educación no ha puesto atención a esta realidad y ha nombrado maestros a áreas lingüísticas que no corresponden a su ámbito cultural, y por consiguiente el trabajo no es efectivo, ya que la lengua empleada no corresponde a la experiencia de los niños. De allí, la necesidad de que cada comunidad tenga maestros nombrados que hablen el mismo idioma.

Entre las consecuencias que produce la deficiente comunicación entre el educador y educandos están por ejemplo, la deserción

colar que impide que la tasa de analfabetismo sea reducida y al mismo tiempo dificulta el desarrollo y crecimiento de las comunidades.

6.5 Medios de Comunicación

Nos damos cuenta que vivimos en un mundo de signos y señales por ello necesitamos medios de comunicación: sabemos que lo que comunicamos se llama mensaje.

La comunicación masiva está dirigida a un número de oyentes o lectores. La Radio, la Televisión, el Cine y la Prensa Escrita, son medios de comunicación masiva.

6.5.1 Radio

En el aspecto recreativo provoca ciertos efectos sociales que pueden ser una nueva forma de distracción, la difusión y disfrute de los varios tipos de música, actividades deportivas dan a los adolescentes la oportunidad de realizar festividades familiares a base de programas musicales de radio.

En lo informativo, la radio divulga noticias nacionales e internacionales, radioperiódicos, discursos, difusión de actos

cívicos, etc.

Desde el punto de vista educativo la radio propicia: campañas contra el analfabetismo, campañas de divulgación higiénica, de salubridad, de vacunación, etc. Propicia clases de idiomas, divulga costumbres, tradiciones, formas de vida, etc.

En el aspecto económico comercial, da a conocer promociones de ventas, estimula la fabricación de discos, radorreceptores, radiotransmisores, a la vez que propicia el desenvolvimiento de nuevas profesiones como locutores, radiotécnicos, radioaficionados, etc.

Siendo la radio un medio de comunicación tan difundido, las autoridades encargadas del control de tales actividades deberían interesarse por varios aspectos que ya han sido señalados en comentarios de prensa y que se refieren a que la radio debe ser una escuela de dicción, que debe velar por la pureza del lenguaje, que los programas tengan fondo cultural, estético o moral.

En lo que a música se refiere, se ha saturado la radiodifusión de canciones vulgares de todo tipo, pero especialmente canciones rancheras, que aunque se cree que estos programas van dirigidos a

ciertas regiones del país, no por eso dejan de ser escuchados por la generalidad de radioescuchas. Por otro lado está la música estridente que afecta especialmente al sentido del oído y que hace que el muchacho se ponga inmediatamente en un descontrolado movimiento.

Se ha perdido el criterio que la música es algo suave, rítmica, armoniosa para provocar en la persona una sensación de relajamiento, de agrado o de alegría sana y no de agitación.

2.6.5.2 Televisión

La televisión nos permite no solo oír a personas que hablan desde lejos sino además verlos. La televisión combina la imagen auditiva y la imagen visual, por eso se dice que es un medio audiovisual. La televisión cuenta con la ayuda de la imagen visual. La televisión produce un efecto más vivo, más directo.

2.6.5.3 Cine

Este invento que está al servicio de los pueblos desde más de 70 años, ha influido grandemente en su cultura y en la transformación de factores sociales, económicos y culturales.

Con todo lo importante que ésta forma de comunicación masiva

se presenta en la actualidad. vemos que los que puede ser una fuente constante de orientación a los pueblos y de sana distracción. también se ha convertido en fuente de divulgación de las lacras sociales y de situaciones violentas. es decir. que también el cine se ha ocupado de llevar a la pantalla cientos de películas que carecen de fondo cultural. científico. social. educativo o moral.

Para confirmar lo indicado basta con consultar cualquier día. las páginas de la prensa y ver que las salas de cine están saturadas de películas que como fondo tiene situaciones de violencia. agresión. odio y muerte.

2.6.5.4 Prensa Escrita

En Guatemala circulan a nivel de toda la República. los siguientes periódicos: "Diario de Centro América". que es el oficial. en él se publican las actividades o actos de gobierno. así como las diferentes leyes elaboradas para que adquieran vigencia constitucional.

El sector privado maneja por su lado los diarios de mayor tiraje y penetración. como lo son "Prensa Libre". "El Gráfico". "La Hora". "Siglo Veintiuno". La información contenida en estos

periódicos es realmente variada. en la sección nacional se abordan cuestiones de carácter político, económicos, criminal, deportivo, social y en minima parte aspectos relacionados con la ciencia, el arte y la cultura.

Al periodismo en general, pero especialmente a la prensa escrita se le ha criticado su marcada inclinación a utilizar el amarillismo en sus noticias. dicha práctica consiste en términos periodísticos que emplean el sensacionalismo o el escándalo en los titulares que en los periódicos aparecen. Como se comprenderá, el propósito del amarillismo es fundamentalmente económico, pues a través de la publicación de titulares con carácter policiaco, delincuencial y de violencia, marcados con el sello sensacionalista provoca una mayor demanda del periódico que utiliza este insurtable recurso.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Objetivos de la Investigación

3.1.1 Objetivo General

Obtener una información veraz, precisa y confiable que permita conocer el índice de los niños sin escolaridad que trabajan en las áreas marginales de los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Parramos.

3.1.2 Objetivos Específicos

3.1.2.1 Enfocar en forma técnica y conciente el problema de la inescolaridad.

3.2.1.2 Conocer realmente la situación de los niños que trabajan en las áreas marginales.

3.2.1.3 Utilizar la información obtenida para sugerir algunas posibles soluciones.

3.2 Las Variables

3.2.1 Definición Conceptual de la Variable

La variable única es el medio adecuado para realizar una investigación descriptiva, en el presente caso se manipula una

variable cuantitativa de este tipo que solo se pretende dar a conocer el índice de niños inescolarizados que trabajan.

3.2.2 Variable Unica

El índice de niños inescolarizados, que trabajan en las áreas marginales.

3.2.3 Suma de Indicadores de la Variable

- 3.2.3.1 Índice de niños inescolarizados en las áreas marginales de los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Parramos.
- 3.2.3.2 Cantidad de niños inescolarizados que trabajan.
- 3.2.3.3 Tipo de trabajo a que se dedican los niños inescolarizados.
- 3.2.3.4 Número de niños, de las áreas marginales, que trabajan y carecen de escolaridad.
- 3.2.3.5 Instituciones y organizaciones que promueven acciones para contrarrestar la inescolaridad del niño.
- 3.2.3.6 Porcentaje de deserción escolar.
- 3.2.3.7 Porcentaje de absentismo escolar.

3 Los Sujetos

3.1 Universo

El universo de las comunidades que fue objeto de la

investigación se encuentra conformado de la siguiente manera:

CUADRO No. 2

Presenta el universo de las comunidades objeto de estudio: El Tejar, Chimaltenango y Parramos.

COMUNIDADES	No. Ani- tos	No. de Niños	No. de Hues- tros	AUTORIDADES			
				Aica- des Auxi- lia- res	Regi- dore s	Catecui- tas Iglesia Católica	An- cia- nos Iglesia Evangé- lica
<u>Municipio de El Tejar</u>							
1. Colonia 20 de Octubre	136	204	17	1	2	2	2
2. Aldea Santo Domingo	40	110	3	1	2	2	2
3. Colonia Planes del Tejar	35	115	S/E	1	2	2	2
<u>Municipio de Chimaltenango</u>							
1. Asentamiento Monte de los Olivos	80	120	2	1	2	2	2
2. Asentamiento Mogollón	65	85	S/E	1	2	2	2
3. Colonia Santa Ana I	70	105	2	1	2	2	2
4. Colonia Las Victorias	60	99	2	1	2	2	2
5. Colonia San Pablo	75	100	S/E	1	2	2	2
6. Colonia El Socobal	100	150	5	1	2	2	2
7. Colonia Bethania	55	95	S/E	1	2	2	2
8. Colonia San Rafael	72	108	S/E	1	2	2	2
<u>Municipio de Parramos</u>							
1. Aldea San José Parrojas	40	135	2	1	2	2	2
2. Aldea Paagay	49	110	2	1	2	2	2
TOTALES	868	1527	35	13	26	26	26

S/E = Sin escuela

3.3.2 Muestra

Ante la imposibilidad de realizar la investigación de campo con el universo total se procedió de la forma siguiente:

CUADRO No. 4

CHIMALTENANGO: Total de encuestados y/o entrevistados. Presen-
 los sujetos investigados en las áreas marginales
 los municipios de El Tejar, Parramos
 Chimaltenango.

COMUNIDADES	No. Adultos	No. de Niños	No. de Maestros	AUTORIDADES			
				Ayudantes Auxiliares	Regidores	Catequistas Iglesia Católica	Ancianos Iglesia Evangélica
Municipio de El Tejar							
1. Colonia 20 de Octubre	34	51	17	1	2	2	2
2. Aldea Santo Domingo	10	27	3	1	2	2	2
3. Colonia Pianos del Tejar	9	29	S/E	1	2	2	2
Municipio de Chimaltenango							
1. Asentamiento Monte de los Olivos	20	30	2	1	2	2	2
2. Asentamiento Negollón	16	21	S/E	1	2	2	2
3. Colonia Santa Ana I	17	26	2	1	2	2	2
4. Colonia Las Victorias	15	22	2	1	2	2	2
5. Colonia San Pablo	19	25	S/E	1	2	2	2
6. Colonia El Socobai	25	38	5	1	2	2	2
7. Colonia Berhanis	14	24	S/E	1	2	2	2
8. Colonia San Rafael	18	27	S/E	1	2	2	2
Municipio de Parramos							
1. Aldea San José Parrojas	10	34	2	1	2	2	2
2. Aldea Panpay	10	28	2	1	2	2	2
TOTALES	217	382	35	13	26	26	26

S/E = Sin escuela

3.4 Diseño de la Recolección de la Información

La información se recolectó con cuestionarios y para docent

y autoridades diversas y por medio de una guía de entrevista a los niños inescolarizados y padres de familia. Luego se desarrolló con base en el método descriptivo, puesto que con ese procedimiento será la exposición del tema, incluyendo desde luego para mayor efectividad registros, análisis e interpretaciones.

Cabe mencionar que la investigación descriptiva induce a conocer la realidad actual y permite determinar lo que se necesita aplicar, como medio seguro, para cumplir las metas propuestas.

3.5 Los Instrumentos

Para recabar la información de campo se utilizó:

1. Una guía de entrevista diseñada para niños inescolarizados.
2. Una guía de entrevista para padres de familia.
3. Un cuestionario para maestros.
4. Un cuestionario para las siguientes autoridades: alcaldes auxiliares, regidores, catequistas de la religión católica y ancianos de la iglesia evangélica.

3.6 Procedimientos

Quando los cuestionarios y las guías de entrevista fueron depurados y se contó con el aval del asesor, se procedió a

encuestar a las personas consideradas como sujetos de investigación. Seguidamente se procedió a tabular e interpretar la información obtenida, para llegar a las conclusiones correspondientes y plantear las recomendaciones que de la interpretación de la información indujo.

3.7 Análisis Estadístico

En el desarrollo de la investigación se aplicaron guías de entrevista a: niños inescolarizados y a padres de familia con niños inescolarizados, cuestionarios a maestros y autoridades diversas con el propósito de conocer la opinión de cada entrevistado o encuestado, referente a el índice de niños sin escolaridad que trabajan en las áreas marginales.

Los datos obtenidos se tabularon en forma clasificada conforme el rol en que se encuentra inmerso cada entrevistado o encuestado, es decir, separando boletas de niños inescolarizados, padres de familia con niños inescolarizados, maestros y autoridades diversas para poder interpretar la opinión de cada grupo por separado.

Los resultados obtenidos fueron sometidos a un análisis y a una representación gráfica que facilitó la interpretación de las respuestas por pregunta.

1 Recopilación y Procesamiento de Datos

1.1 Recopilación

La recopilación de la información se hizo en forma individual, por medio de una guía de entrevista a niños inescolarizados y a padres de familia con niños inescolarizados y por medio de un cuestionario a maestros y autoridades diversas de cada municipio abarcado en la investigación.

1.2 El Procesamiento

El procesamiento se hizo organizando los datos en cuadros estadísticos con una tabla de distribución de frecuencias normalizadas, y luego representarlos gráficamente por medio de un diagrama de barras por grupo encuestado o entrevistado, lo que permite visualizar e interpretar fácilmente la información contenida en los cuestionarios y en las guías de entrevista.

V. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

CUADRO No. 5

Consolidado de respuestas a la guía de entrevista aplicada a niños inescolarizados de los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Parramos, en su área marginal.

Pregunta	Modalidad	SI	NO	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Tiene hermanos		374	6			
Hay escuela en su comunidad		351	31			
Asiste a la escuela			382			
Le gusta trabajar		336	46			
Le gusta ganar dinero		336	46			
El estudio le ayuda a vivir mejor		206	166			
Si estudia ganará más dinero		195	187			
Tiene hermanos menores		313	69			
Los escolares son mejor tratados		302	60			
Los no escolares son mal tratados		313	69			
Ha estado en la escuela		15	367			
Sabe hacer cuentas		31	351			

FUENTE: Investigación de campo.

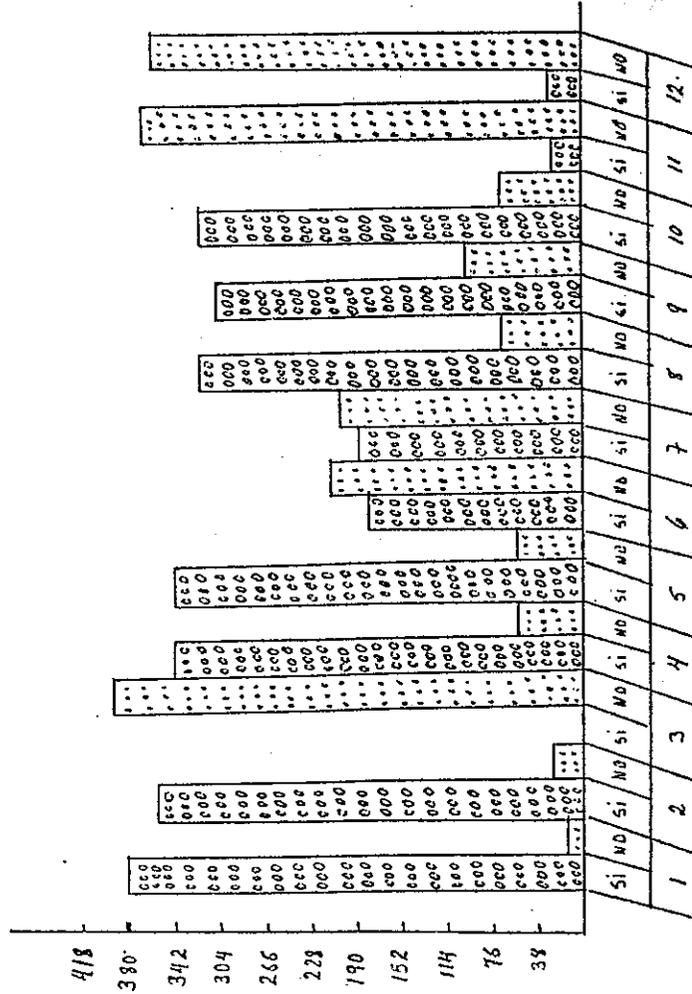
INTERPRETACION

Del total de los niños mezclados que fueron encuestados:

- El 98% dice que si tiene hermanos.
- El 92% dice que si hay escuela en su comunidad.
- El 100% dice que no asiste a la escuela.
- El 88% dice que si le gusta trabajar.
- El 88% dice que si le gusta el dinero.
- El 54% dice que el estudio no le ayuda a vivir mejor.
- El 51% dice que el estudio no le servira para ganar más dinero.
- El 82% dice que si tiene hermanos menores.
- El 79% dice que los escolares si son mejor tratados.
- El 83% dice que los no escolares son maltratados.
- El 96% dice que no ha estado en la escuela.
- El 92% dice que no sabe hacer cuentas.

Gráfico No. 1

Presunta el total de respuestas proporcionadas por los niños inescolarizados de los municipios de El Tejar, Chimaltun, y Yarrabon



CUADRO No. 6

Consolidado de respuestas a la guía de entrevistas aplicadas a los padres de familia con niños inescolarizados de los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Parramos

Pregunta	Modalidad	SI	NO	DES INTERES	FALTA DE DINERO	CANT. X PROMD X FAM
Quiere que sus hijos aprendan		128	89			
Tiene hijos en la escuela		76	141			
Manda a diario a sus hijos a la escuela		148	69			
Le interesa que sus hijos estudien hasta sexto.		39	178			
Que evita para que envíe sus hijos a la escuela				76	141	
Los hijos menores lo ayudan con dinero		141	76			
Al trabajar fuera lleva a su familia		178	39			
Cuántos hijos menores leen y escriben						2
Gana para el estudio de sus hijos		39	178			
Cuántos hijos menores no van a la escuela						4
Cuántos hijos menores van a la escuela						2
Tiene hijos menores que trabajan		141	76			

NTE: Investigación de campo.

INTERPRETACION:

Del total de 217 padres de familia con niños inescolarizados que fueron encuestados.

El 59% dice que si quiere que sus hijos aprendan a leer y escribir.

El 65% dice que no tienen hijos en la escuela.

El 68% dice que no manda a diario a sus hijos a la escuela.

El 82% dice que no les interesa que sus hijos estudien hasta sexto grado.

El 65% dice que no manda a sus hijos a la escuela por falta de dinero.

El 65% dice que sus hijos menores contribuyen a la economía familiar.

El 62% dice que cuando van a trabajar a otros lugares llevan a su familia.

La cantidad promedio por familia es de 2 hijos menores que saben leer y escribir.

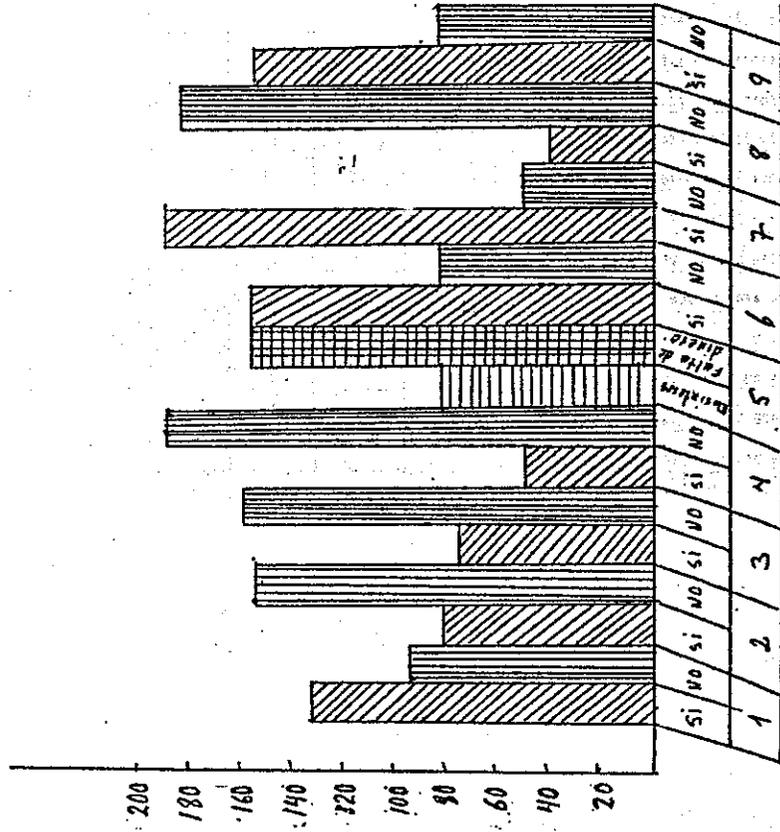
El 92% dice que no gana lo suficiente para sostener el estudio de sus hijos.

La cantidad promedio por familia de menores que no van a la escuela es de 4 menores.

La cantidad promedio por familia es de 2 hijos menores que si van a la escuela.

EL 65% dice que tienen hijos que trabajan.

Presenta el total de respuestas proporcionadas por los padres de familia que tienen niños inscolarizados en los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Ferraz mos.



CUADRO No. 7

Consolidado de respuestas de los maestros que trabajan en los municipios de El tejar, Chimaltenango y Parramos.

Pregunta	Localidad	SI	NO	DES.	FAL. DIN.	TRAB.	MDL.	PORT. TER.
Hay niños de edad escolar		35						
Acciona para llevar niños a la escuela		10	25					
Conoce las necesidades comunales		10	25					
Conoce la inescolaridad		20	15					
Apoya la comunidad a las escuelas		25	10					
Tiene proyectos para inescolarizados		5	30					
Atiende casos especiales		10	25					
Hay menores que trabajan		30	5					
Qué evita la escolaridad				10	25			
Los no escolares dan problemas		30	5					
¿ que termina la primaria								10
Qué hacen los no escolares						25	10	

FUENTE: Investigación de campo.

INTERPRETACION

Del total de 35 maestros encuestados.

100% dice que si hay niños de edad escolar.

71% dice que no realiza acciones para atraer niños a escuela.

71% dice que no conoce las principales necesidades de comunidad.

57% dice que si combate la inescolaridad.

71% dice que la comunidad apoya para las necesidades la escuela.

85% dice que no tienen proyectos para atender escolarizados.

71% dice que atiende casos especiales.

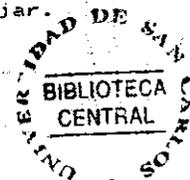
85% dice que hay menores que trabajan.

71% dice que la escolaridad la evita la falta de dinero en las familias.

85% dice que los no escolares dan problemas en la comunidad.

El total de maestros coincide al decir que un 10% de los alumnos inscritos en primer grado termina la primaria.

71% dice que los no escolares se dedican a trabajar.



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CUADRO No. 8

Consolidado de respuestas de las autoridades diversas que funcionan en los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Parramos.

Pregunta	Modalidad	SI	NO	TRAB.	MOL.	SES.	FAL. JRO.
Hay escuela en su comunidad		50	31				
Los niños de 7 años van a la escuela		30	61				
Los no escolares dan problemas		65	26				
Los no escolares trabajan con los padres		70	21				
Los niños trabajan en otras partes		60	21				
Estimula a los niños para asistir a la escuela		70	21				
Los no escolares a que se dedican				65	26		
Los no escolares se relacionan bien		15	76				
Los no escolares mejoran la economía		71	20				
Hay señores que no van a la escuela		80	11				
Motivo porque no van a la escuela						21	70
Los no escolares son aceptados		18	73				

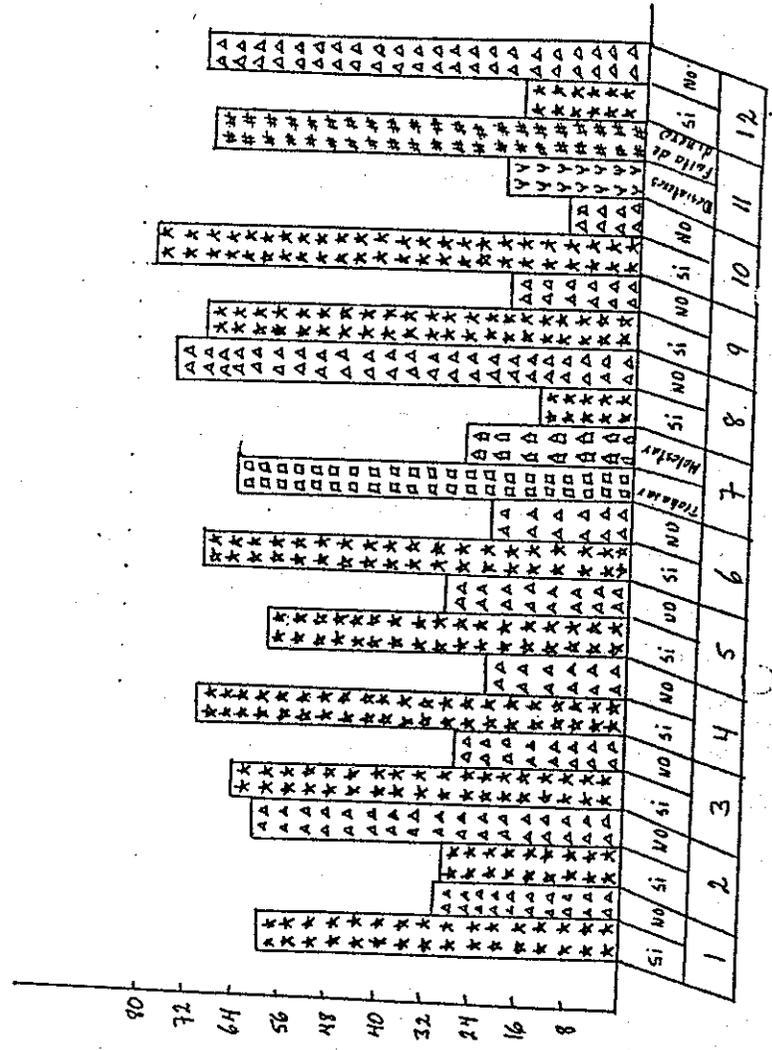
V.F.: Investigación de campo.

INTERPRETACION

Del total de 91 autoridades encuestadas.

- El 66% dice que si hay escuela en su comunidad.
- El 67% dice que los niños de 7 años si van a la escuela.
- El 71% dice que los no escolares dan problemas en la comunidad.
- El 77% dice que los no escolares trabajan con los padres.
- El 66% dice que los no escolares salen a trabajar a otras partes.
- El 77% dice que si estimulan a los niños para que asistan a la escuela.
- El 71% dice que los no escolares se dedican a trabajar.
- El 84% dice que los no escolares no se relacionan bien con las demás personas.
- El 78% dice que los no escolares contribuyen a la economía.
- El 88% dice que si hay menores que no van a la escuela.
- El 77% dice que los niños no van a la escuela por falta de dinero.
- El 80% dice que los no escolares no son bien aceptados en los distintos grupos sociales.

Presenta el total de respuestas proporcionadas por las autoridades diversas que funcionan en los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Parramos.



5.1 CONCLUSIONES

1. El 95% de los niños que no asisten a la escuela se ven obligados a trabajar por la necesidad de ganar dinero. Lo cual queda demostrado en el cuadro No. 3, por que 356 niños de 392 entrevistados lo afirman.
2. El 54% de los niños inescolarizados afirman que el estudio no les servirá para mejorar su nivel de vida, como lo demuestra el cuadro No. 5.
3. La mayoría de maestros encuestados afirman que no realizan acciones para atraer niños a la escuela y que carecen de proyectos para atender a los niños inescolarizados. Tal como lo demuestra el cuadro No. 7.
4. El 82% de padres de familia cuando van a trabajar a otros lugares se llevan a su familia. Lo cual queda demostrado en el cuadro No. 6.
5. El 71% de las autoridades opina que los niños no escolares dan problemas de indisciplina en la comunidad. Esto lo comprueba el cuadro No. 8.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales organicen programas de atención a niños inescolarizados en días y horas fuera de las jornadas de trabajo.
2. Que el Estado y otras organizaciones, a través de los distintos medios de comunicación, demuestre a la población la importancia del estudio para mejorar el nivel de vida.
3. Que el Ministerio de Educación, a través de sus autoridades de cada nivel, asesore y estimule a los maestros para que alcancen una mayor cobertura tanto horizontal como vertical y que ejecuten programas de atención a los niños inescolarizados.
4. Que las Direcciones Regionales y Departamentales adecuen el ciclo escolar a las épocas de trabajo local para contrarrestar la inescolaridad por la migración.
5. Que las distintas organizaciones de cada comunidad organice programas de atención y orientación a los niños inescolarizados en cuanto a su mejor forma de comportamiento.

VI. BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Convencion Internacional sobre los Derechos Humanos del Niño UNICEF. Los derechos del niño. Aiesco, S.A. Guatemala. 1992.
2. De Barrios K. Elene R. "La realidad del niño guatemalteco". Editorial Universitaria, Guatemala. 1980.
3. Diccionario enciclopédico Sopena. Editorial Ramón Sopena, S. A. 1988.
4. Enciclopedia Psicológica. Tomos I, II, edición Océano, S.A. Barcelona, España. 1982.
5. Larroyo Francisco. Diccionario de Pedagogía. Editorial Porrúa S.A. República de Argentina. México, D.F. 1989.
6. Lemus Luis Arturo. "Planeamiento Integral de la Educación". Editorial Universitaria. 1983.
7. Lemus Luis Arturo. "Pedagogía Temas Fundamentales". Editorial Piedra Santa, Guatemala. 1991.
8. Sagastume G. Marco Antonio. Curso Básico de los Derechos Humanos. Editorial Universitaria. Colección Aula, Volumen 30 Guatemala 1991.

VII. ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

GUIA DE ENTREVISTA PARA NIÑOS INESCOLARIZADOS

La presente guía de entrevista que se está aplicando tiene como propósito conocer a que se dedica el niño que no estudia estando en edad escolar. para lo cual se solicita su valiosa colaboración. proporcionando la información que se le pide. la cual será para uso exclusivo de la investigación que realizamos.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan varias interrogantes. las cuales le rogamos las medite y conteste a conciencia y veracidad.

DATOS PERSONALES

- a. Edad en años _____ b. Sabe leer _____
 c. Sabe escribir _____
 d. Actividad a que se dedica: Trabaja _____ Estudia _____
 e. Trabaja y estudia _____

1. Tiene hermanos
 SI _____ NO _____
2. Hay escuela en su comunidad
 SI _____ NO _____
3. Usted asiste a la escuela
 SI _____ NO _____

Si la respuesta es NO. preguntar por qué no asiste.
 R. _____

4. Le gusta trabajar
 SI _____ NO _____

Si la respuesta es SI. preguntar si con el papá o aparte
 _____ y en qué clase de trabajo _____

5. Le gusta ganar dinero
 SI _____ NO _____

Si su respuesta es SI, preguntar como lo gana y en que lo gasta.

Lo gana en: _____
Lo gasta en: _____

6. Cree que el estudio ayuda a vivir mejor.
SI _____ NO _____

7. Cree que si estudia podra ganar mas dinero.
SI _____ NO _____

8. Tiene hermanos menores de 15 años que estudian.
SI _____ NO _____

Si la respuesta es NO, preguntar cuantos son y porque no estudian.

R. _____

9. Cree que los niños que van a la escuela son bien tratados por las demás personas.
SI _____ NO _____

Porque _____

10. Cree que los niños que no van a la escuela son maltratados por todas las personas.

Siempre _____ a veces _____ nunca _____

Porque _____

11. Usted ha estado en la escuela
SI _____ NO _____

Si la respuesta es No preguntar si le gustaria ir a la escuela y porque _____

2. Sabe hacer cuentas.
SI _____ NO _____

Si la respuesta es NO preguntar si le gustaria aprender _____

Si la respuesta es SI preguntar como aprendio _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

GUIA DE ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

La presente guía de entrevista que se aplicara tiene como proposito conocer a que se dedica el niño inescolarizado de su comunidad, para lo cual se solicita su valiosa colaboración, proporcionando la información que se le pide, la cual será para uso exclusivo de la investigación que realizamos.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan varias interrogantes, las cuales le rogamos las medite y conteste a conciencia y veracidad.

1. Está interesado en que su hijo o hijos aprendan a leer y escribir.
SI _____ NO _____
2. Tiene hijos inscritos en la escuela.
SI _____ NO _____
3. Manda diariamente a sus hijos a la escuela.
SI _____ NO _____
4. Cree que es bueno que sus hijos estudien hasta sexto primaria.
SI _____ NO _____
5. Cuáles son los motivos por los que no manda a sus hijos a la escuela.
a. No me interesa _____ b. Falta dinero _____
6. Sus hijos menores de 15 años lo ayudan al sostenimiento de su familia.
SI _____ NO _____
7. Cuando trabaja fuera de la comunidad se lleva a toda su familia.
SI _____ NO _____

Cuántos hijos menores de 15 años que sepan leer y escribir tienen en su familia.

R. _____

Lo que usted gana le alcanza para sostener a su familia y para el estudio de sus hijos.

SI _____ NO _____

De sus hijos menores de 15 años cuántos no van a la escuela.

R. _____

De sus hijos menores de 15 años cuántos van a la escuela.

R. _____

Tiene hijos entre 7 y 14 años que ya trabajan.

SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE EDUCACIONES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CUESTIONARIO PARA MAESTROS

Estimado compañero maestro: respetuosamente le suplico contestar las siguientes preguntas relacionadas con la inescolaridad del niño guatemalteco, sus respuestas serán de carácter confidencial y su uso será exclusivo para un trabajo de tesis.

INSTRUCCIONES: a continuación se le plantean varias preguntas, las que deberá contestar marcando con una (X) equis, en la línea respectiva.

1. Tiene conocimiento de la cantidad de niños de edad escolar que hay en su comunidad.
SI _____ NO _____
2. Coordina acciones para atraer más niños a la escuela.
SI _____ NO _____
3. Conoce las principales necesidades de su comunidad.
SI _____ NO _____
4. Colabora en la organización de algunos comités para contrarrestar la inescolaridad.
SI _____ NO _____
5. Participa la comunidad para satisfacer algunas necesidades de su escuela.
SI _____ NO _____
6. Tiene planificado algún proyecto para atender a los niños inescolarizados.
SI _____ NO _____
7. Dedicar tiempo extra para atender casos especiales en su comunidad.
SI _____ NO _____

8. Sabe si hay niños entre las edades de 7 a 14 años que trabajan y no asisten a la escuela.
SI _____ NO _____
9. Según su criterio, qué motivos impiden que algunos niños asistan a la escuela.
a. Desinterés _____ b. Falta de dinero _____
10. Los niños entre 7 y 14 años de edad que no van a la escuela causan problemas en su comunidad
SI _____ NO _____
11. Qué porcentaje de los niños que se inscriben en primer grado completan la educación primaria.
R: _____%
12. A qué cree que se dedican los niños de edad escolar que no van a la escuela.
a. Trabajar _____ Molestar _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

QUESTIONARIO PARA AUTORIDADES

El presente cuestionario que estamos realizando pretende hacer un estudio sobre la inescolaridad del niño, en las áreas marginales de los municipios de El Tzuc, Chimaltenango y Parramos. Para lo cual se solicita su valiosa colaboración, proporcionando la información requerida, la cual será para uso exclusivo de un trabajo de tesis.

INSTRUCCIONES: a continuación se le presentan varias interrogantes, las cuales se ruega que las medite y conteste a conciencia, marcando una (X) equis en la línea correspondiente.

1. Hay escuela en su comunidad.
SI _____ NO _____
2. Todos los niños de 7 años van a la escuela.
SI _____ NO _____
3. Los niños que no van a la escuela dan problemas en su comunidad.
SI _____ NO _____
4. Los niños que no van a la escuela trabajan con sus padres.
SI _____ NO _____
5. Los niños de edad escolar de su comunidad van a trabajar a otras partes.
SI _____ NO _____
6. Estimula a los niños para que vayan a la escuela.
SI _____ NO _____
7. Según lo que usted ha observado, a qué se dedican los niños de edad escolar, que no van a la escuela.
a. Trabajar _____ Molestar _____

Los niños que no van a la escuela se interrelacionan correctamente con las demás personas.
SI _____ NO _____

Los niños que no van a la escuela contribuyen positivamente al desarrollo económico de su comunidad.
SI _____ NO _____

Sabe si hay niños menores de 15 años que no asisten a la escuela.
SI _____ NO _____

Cuál es el principal motivo porque hay niños sin ir a la escuela.
a. Desinterés _____ b. Falta dinero _____

Los niños que no van a la escuela son bien aceptados en los distintos grupos sociales o en las distintas actividades que se desarrollan en su comunidad.
SI _____ NO _____